



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18-2023-HRA/OEC

1	NÚMERO DE ACTA	S/N			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En la ciudad de Ayacucho, el día 14 del mes de Diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística, a las 09:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Contratación Directa N° 19-2023-HRA/OEC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES MECANICOS DRAGER DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	OEC	CPC. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	DRAEGER PERU S.A.C.	RUC N°	20538597121	S/ 167,649.68	
5	BASE LEGAL				
	<u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.				
7					
	CPC. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA				
	Órgano Encargado de Contrataciones				



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA:
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19-2023-HRA/OEC

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Ayacucho, el día 14 del mes de Diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística, a las 8:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Contratación Directa N° 19-2023-HRA/OEC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VENTILADORES MECANICOS DRAGER DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA", a fin de aperturar, evaluar y calificar las oferta correspondiente, cuya presentación de oferta se realizó en forma presencial.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:	
	OEC	CPC. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA Titular X Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con la invitación realizada para la contratación directa por PROVEEDOR UNICO se registro la oferta del postor DRAEGER PERU S.A.C., de acuerdo al siguiente detalle:	
	N°	Nombre o razón social del participante RUC
	1	DRAEGER PERU S.A.C. 20538597121

5	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.	
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01
		DRAEGER PERU S.A.C.
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	No corresponde
	g) El precio de la oferta en SOLES. Se debe adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 06.	CUMPLE
	DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO



11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12	CALIFICACIÓN	
	Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES determinó si el postor al cual se hizo la invitación para presentación de oferta, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DRAEGER PERU S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X
	A.1.1. FORMACION ACADEMICA	X
	A.1.2. CAPACITACIÓN	X
	A.1.3. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el postor DRAEGER PERU S.A.C., cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	DRAEGER PERU S.A.C. 20538597121

14	ACUERDO ADOPTADO
	El Órgano Encargado de Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, suscribiendo al pie del presente en señal de conformidad.

15	 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD UNIDAD DE LOGISTICA C.P.C. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA JEFE DE LOGISTICA CPC. ROSMERY REDOLFO HUARANCCA Órgano Encargado de Contrataciones	
-----------	---	--